

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL  
No. EA-919044992-N9-2014**

**SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LOS HOSPITALES METROPOLITANO “DR. BERNARDO  
SEPÚLVEDA” Y REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 14 de Febrero del 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros no. 520 ote. Primer piso, centro de la ciudad, para efectuar la celebración del acto de resolución de adjudicación del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N9-2014**, referente al **Suministro de Medicamentos para los Hospitales Metropolitano “Dr. Bernardo Sepúlveda” y Regional de Alta Especialidad Materno Infantil**, estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Subdirector de Recursos Materiales, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, en representación del Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, de acuerdo a lo estipulado en el oficio emitido y firmado el día 05 de Diciembre del 2013, quien fue asistido por los miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el C.P. Pedro Antonio Valades Rodríguez, representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León; el Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la M.A.E. María Elena Aviléz Pineda, Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y el Dr. Marco Anibal Rodríguez Vargas, Director de Hospitales de este Organismo, como área usuaria: **Invitados Permanentes:** la Lic. Sonia Marcela Robles Terreros, representante de la Dirección de Contraloría Interna de este Organismo y el C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla, Jefe del Departamento de Adquisiciones de este Organismo, cuyas firmas aparecen al final de la presente acta.

En uso de la palabra el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo, procede a la resolución de adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, en base al previo análisis del comité de adquisiciones, resulta la siguiente adjudicación:

A la compañía Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V., se le asigna:

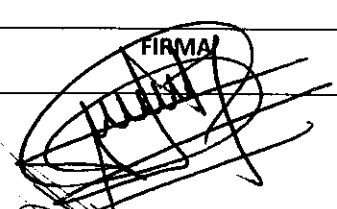

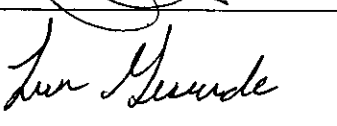
PARTIDA	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1	MEDICAMENTOS PARA LOS HOSPITALES METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" Y REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL	1	PAQUETE	\$ 59,984,621.10

La presente resolución se emite por el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de acuerdo a lo estipulado en el oficio emitido y firmado el día 05 de Diciembre del 2013, y de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente subasta por la Dra. Juana María Cerda Arteaga del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda" y la Lic. Blanca Tanguma Montalvo del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es de 10 días hábiles posteriores a la resolución de adjudicación y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

De esta manera se da por concluida el acta de Resolución y Adjudicación de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de Compranet.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 10:25 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	C.P. PEDRO ANTONIO VALADÉS RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARIA ELENA AVILEZ PINEDA	
DIRECTOR DE HOSPITALES COMO AREA USUARIA	DR. MARCO ANIBAL RODRÍGUEZ VARGAS	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	